

Anuncios: 1.ª plana, 30 céntimos línea; 2.ª, 15; 3.ª, 10. ...

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

M. Cajal, médico PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Gabinete médico de A. Izquierdo ESPECIALISTA DE VÍAS URINARIAS Y SECRETAS

Doctor Santamaría MÉDICO CONSULTA DE DOCE A DOS

Doctor C. Urraca OCULISTA CONSULTA DE 11 A 2. -Gratis a los pobres

Ecos políticos DESDE MADRID.

Con ocasión de los sucesos lamentabilísimos ocurridos en La Unión, el conde de Romanones se ha sacado hoy la espina de las censuras que muchos lo dirigieron por el tono pesimista de la nota oficial...

Y puesto en este tono, sus manifestaciones todas han sido de exageración de la importancia de los sucesos, cosa que, pues en ocasiones semejantes fué norma de los hombres de Gobierno...

Algunos creen ver en este tono en que Romanones se expresa, una habilidad política suya, encaminada a poner de relieve cierta razón el Gobierno tenía en prescindir del señor Urrutia, ministro que regnaba el cumplimiento de pacto de la ley de subsidios...

Los sucesos han venido sin estar el señor Urrutia en el Gobierno y hubieran probablemente surgido de continuar aquí desempeñando la cartera de Hacienda.

Es un problema este bien sencillo, en cuanto a la inquisición de sus causas, aunque no sea fácil en cuanto a la terapéutica aplicable para su remedio.

En esto sí que está la generalidad de los comentaristas conforme con el criterio expuesto por el jefe del Gobierno.

El gobernador de Barcelona está fuera de la realidad, diciendo que se trata de un movimiento revolucionario. Aunque para que todos queden bien en su sitio, sea bueno decir que ahora, como casi siempre, estos movimientos del hombre son aprovechados con fines revolucionarios o políticos, por quienes hacen profesión de la exaltación a la re-

beldía y de la provocación del motín en las calles.

Hayen falta medidas radicales que ataquen en su entraña la causa de esta situación difícil, creada en España en los momentos de ahora. El conde de Romanones ha anunciado que se adoptarán en el Consejo de ministros de esta tarde acuerdos a ese respecto, que serán verdaderamente importantes, trascendentales. Vengan. Hace tiempo que venimos preconizando que eso es una necesidad inaplazable. Y ojalá que el Consejo de hoy no sea un nuevo parto de los montes, después de las detonantes declaraciones del conde.

De dos órdenes deben ser esas medidas. Una, la principal, la más necesariamente inexcusable, es de orden económico. Hay que ir derechamente a lograr el abaratamiento de la vida. No se pueden admitir dilaciones de ninguna especie. Otro orden de medidas son menester. Se relacionan estas con la necesidad de hacer frasar, esterilizándola, la acción puntible de quienes de estas tristes circunstancias pretenden sacar ventajas de orden electoral. Es criminal excitar el pueblo, al motín para hacerse escalar para lograr representación parlamentaria a unos cuantos revolucionarios de pega, que deberían así sus actas a la sangre del pueblo estérilmente derramada en contiendas que deben evitarse para bien de todos. Pero simultáneamente con esto, preferentemente las medidas que abaraten la vida. Ese es el fondo único vivo del problema actual.

Hecha posible la vida, no serán sino estériles y baldías todas las predicaciones de los profesionales del motín. Cuando una salvadora acción de Gobierno se deje sentir en este orden, se habrá resuelto completa y satisfactoriamente la situación delicada presente.

Esperemos a los acuerdos del Consejo de hoy, que tan a bombo y platillo ha anunciado el conde de Romanones. Y ojalá que al conocerlos tengamos que aplaudir sin reservas, porque demuestren ellos que, desposeído el Gobierno de toda clase de presiones de intereses creados, va de lleno a resolver el problema de estómago, que mal oído pudiera llevarnos a días muy tristes de desorden y de sangrientas y estériles luchas internas.

8 de Marzo.

La guerra europea La batalla de Verdun PARTE ALEMÁN

Norddeich.—El Gran Cuartel General alemán dijo en parte oficial lo que sigue: «Las tropas francesas contraatacaron ayer, intentando recuperar las posiciones que habían perdido al E. de Malons-en-Champagne.»

En nuestra ala oriental se sigue combatiendo con granadas de mano. En el resto del frente los ataques del enemigo han sido absolutamente rechazados.

En la orilla izquierda del Mosa, a fin de mejorar la comunicación de nuestras líneas con las posiciones avanzadas alemanas de la derecha del mismo río, que se extienden por la vertiente Sur de la altura de Thalon, Poivre y Doussumont, nuestras tropas asaltaron ayer las posiciones francesas en el frente comprendido entre Forges y Bethincourt, penetrando en ellas en una extensión de seis kilómetros con tres de profundidad.

Las aldeas de Forges y Regneville y las alturas del Cuervo y Cumieres han quedado en nuestro poder. Los contraataques de los franceses

seguro de haber oído de labios del doctor cuanto sabía, salí de su casa satisfecho; pero conociendo la insuficiencia de las noticias que os traía, me dije: «Debo ir al frente.»

La señora de Delorge se estremeció. —¡Ah, caballero! —dijo;—¿cómo podré pagaros!...

—Entonces tomé una resolución — continuó el señor Duoudray. — Me planté en la acera de enfrente, resuelto a acosar a preguntas a cuantos oficiales salieran... ¡Ah, señores, los oficiales de mi época eran mucho más finos que los de estos tiempos! Todos aquellos a quienes me dirigía me miraban con insolencia y me decían: «¡Y a mí qué me contáis de todo eso!»

—Ya empezaba a perder las esperanzas — continuó el señor Duoudray, — cuando vi venir hacia mí un hombre como de cuarenta años, que por su aspecto y por las condecoraciones que ostentaba en su pecho me pareció un militar. Me dirigió respetuosamente hacia él, y sin saludarle ni nada, le dije: «Caballero, soy el pariente más cercano del general Delorge.» Por el brinco que dió hacia atrás y por su rostro, conocí que estaba enterado de lo ocurrido, y con tono brusco, continuó: «Esta mañana, al amanecer, nos le han llevado muerto, diciendo que ha perecido en un desafío... pero ni nos han dicho el nombre de su

contra la punta Sur, han sido sangrientamente rechazados.

Helmos en esta operación 58 oficiales y 3.227 soldados prisioneros y cogimos diez cañones y gran cantidad de material de guerra.

En Wever nos hemos apoderado de las últimas casas de Fresno en que el enemigo se defendía. Helmos prisioneros 11 oficiales y más de 700 soldados y cogimos una ametralladora.

PARTE FRANCÉS Paris.—El comunicado oficial facilitado a las diez de la noche por el Gobierno francés dice así: «Durante la noche última al O. del Mosa los alemanes, aprovechándose del intenso bombardeo, intentaron avanzar en fuertes contingentes y atacar las posiciones francesas de Bethincourt, siendo rechazados.

Los franceses contraatacaron al enemigo y le expulsaron de la mayor parte del bosque de Corveaux. El bombardeo volvióse violento en la región de Douaumont, donde los alemanes intentaron infructuosamente atacar las líneas francesas y hacer avanzar la infantería.

Los alemanes consiguieron recuperar el reducto de Hardsaumont, del cual se habían apoderado ayer los franceses. En la alta Alsacia los franceses han reconquistado unos pocos elementos de trinchera, que habían perdido el 12 de Febrero.

PUEBLOS BOMBARDEADOS Norddeich.—El Gran Cuartel General alemán comunicó oficialmente: «Una escuadrilla de nuestros aviones ha bombardeado los pueblos franceses situados al O. de Verdún, donde había gran concentración de tropas enemigas.»

MÁS BOMBARDEOS AÉREOS Paris.—El parte francés de la noche dice así: «Al Este de Seppois 16 aviones franceses lanzaron 124 granadas de todos los calibres sobre la estación de Metz Sablon, en la que había varios trenes. Los proyectiles hicieron blancos.

A pesar del intento de persecución iniciado por una escuadrilla alemana, todos nuestros aviones volvieron indemnes, excepto uno, que aterrizó averiado.»

Notas bibliográficas CURSO DE RELIGIÓN, MORAL É HISTORIA SAGRADA, por el profesor de dichas asignaturas Dr. D. Eugenio Ortega Crespo, canónigo de la S. I. M. de Burgos.

Esmeradamente impresa en la tipografía de El Monte Carmelo, acaba de publicarse esta obra, que ha sido muy bien acogida por la crítica, y elogia unánimemente por cuantos la han leído.

En ella su autor, como declara en un breve preámbulo, no ha tenido otro propósito que el de elaborar un texto que se acomodase a lo que en la actualidad pide el estudio de la Religión y Moral en las Escuelas Normales, objeto que ha cumplido de un modo acabado y aun pudiera decirse sobrepasante, pues es tal la profusión de doctrina que ha sabido acumular en sus páginas, que el libro, no solo es conveniente para el estudio elemental de los escolares, sino que resulta también útil a toda clase de personas, por ofrecer, admirablemente condensado en un solo volumen, el contenido regular de muchos abultados tomos.

Tanto en lo referente a la Religión, como en lo que toca a la Moral, la obra del señor Ortega Crespo presenta, ordenado con riguroso método y expuesto con meridiana claridad, cuanto acerca de tan importantes materias puede decirse, completándola un tratado de Historia Sagrada, que comprende desde la creación del mundo hasta los primitivos tiempos del Cristianismo.

Felicitemos al señor Ortega Crespo por haber sabido dar cima a su empresa con tanta fortuna, y unimos gustosos nuestra voz al coro de alabanzas que ha provocado la aparición del libro.

asesino, a lo que él me ha respondido que el duelo había tenido un testigo... —¿Cuál?... —El mozo de las caballerizas, que alumbro con el quinqué. A ese hombre es al que tenemos que encontrar, porque él sabrá la verdad.

—En vuestro lugar, señora —dijo el señor Duoudray, — me dirigiría a alguno de los amigos que el general tendría, sin duda, dada su alta posición. —Esperad —dijo Isabel.

Y salió veloz de la habitación, volviendo a poco con un cuadernito en que su marido apuntaba las señas de sus amigos. Isabel leyó: —El conde de Comarín, calle de la Universidad; el duque de Champlois, calle de Varennes; el general Changarnier, Faubourg Saint-Honoré; el general Lamolère, calle de las Cases; el general Bedeau, calle de la Universidad...

—Pero el otro! —exclamó, —¿el asesino...? ¿quién es?... —¡Ay! —gimió Duoudray, —no he podido oír lo que queréis decirme... y eso que yo amenazaba y decía que el que vence en un duelo sin testigos es un

Ayuntamiento Sesión de ayer

La declaró abierta a las 5'35 de la tarde el alcalde señor Almuzara, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO Declaración de pobreza

Se acordó declarar pobres, a los efectos de la ley de quintas, a los padres del recluta Antonio Arce Ordóñez, núm. 222 del reemplazo de 1915, y a los del soldado del regimiento cazadores de Alcantara Martiniano González, núm. 5, del de 1914.

Trámite Acordóse enviar al señor gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta municipal, en el mes de Febrero último.

Alcaldía Se autorizó a la alcaldía para que forme la terna con el fin de nombrar un vocal que represente al Ayuntamiento en la Junta provincial de primera enseñanza.

—Se dispuso formar un presupuesto extraordinario para formalizar las cuentas pendientes y atender a algún servicio urgente.

Abastos Instancia de D. Antonio Alvarez B. Carretero, en duplica de lo que se le vuela a nombrar auxiliar del inspector médico municipal.

Propone la comisión que se acceda a lo solicitado, concediendo al señor Carretero los mismos derechos que a los auxiliares de la Beneficencia.

Los señores Rodríguez (D. J.) y Zumarraga presentaron un voto particular, oponiéndose al dictamen, por entender que está en contraposición con la ley de Sanidad.

Defendió el voto el señor Rodríguez, sosteniendo que no se debe acceder a lo propuesto por la comisión, porque el cargo de inspector médico municipal no existe, toda vez que es obligación del inspector provincial de Sanidad prestar el servicio que aquí realiza ahora, según determina la ley.

El señor Olea también se opuso al dictamen y unió su firma al voto particular, alegando que no es esta la ocasión de crear nuevas plazas, cuando el Ayuntamiento se gasta en empleados 422.000 pesetas al año.

Defendieron el dictamen los señores Gil Baños y Cuesta, diciendo que con acceder a lo que la comisión propone no se grava el presupuesto, pues al señor Carretero no se le ha de pagar nada.

Por 12 votos contra seis se acordó desahogar el de los señores Rodríguez, Zumarraga y Olea. Después se puso a votación el dictamen, votando 11 capitulares en el sentido de que al señor Carretero se le conceda el derecho a ocupar la vacante, cuando ocurra, y siete sin considerarlo este derecho, quedando, por tanto, aprobado el dictamen en la forma indicada.

Cementerios Previo el pago de 375 pesetas se concedió a D. Sixto Alonso la propiedad de un nicho de primera clase en el cementerio de San José.

También se concedió a D. Feliciano Martínez Cabanillas la compensación de una sepultura del cementerio antiguo por otra del de San José.

Gobierno Se acordó ejecutar las obras que señala el señor arquitecto, en el Asilo de pobres transeúntes.

—Se dispuso exponer al público, por término de quince días, el padrón de habitantes de este término municipal.

—Pasaron a la comisión ocho instancias de otros tantos individuos, solicitando la plaza de conserje del cuarto de corrección.

A D. Ignacio Palacios, para ejecutar obras interiores en la casa núm. 12 de la calle de la Merced; a D. Valentín González, para hacerlas en la núm. 10 de la Travesía del Mercado; a D. Juan Diez Ochoa, para hacer la acometida de una alcantarilla de la Universidad Pontifical en el colector general; a D. Rafael Lorenzo, para instalar un motor eléctrico en la planta baja de la casa número 2 de la calle de Santander (Casa del Cordón); y a D. Rodrigo de Sebastián, para construir un horno de pan cocer en la casa titulada «Las Delicias».

Salubridad y Policía urbana Se accedió a lo solicitado por D. Domingo del Palacio, pidiendo permiso para establecer un almacén de trapos.

Cuentas Fueron aprobadas las presentadas por D. Segundo Fournier, D. Vicente Ferraris, ingeniero del contrato, D. Nicolás Santa María, D. J. Saiz y Compañía, conserje del Mercado Cubierto, Sres. Martínez y Hermoso, D. Teodoro López Pavón, Hijos de Astejo, fábrica del Gas y otras de varias comisiones.

Un ruego El señor Rodríguez (D. J.) rogó a la presidencia que se imprimiera lo antes posible el reglamento del cuerpo de médicos municipales.

El señor Almuzara contestó que no se ha dado aún a la imprenta, porque hay que introducir en él algunas modificaciones. Y se levantó la sesión a las siete y media.

Consejo de ministros Referencia oficiosa

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche. El señor Alba manifestó lo siguiente: «El Consejo se limitó exclusivamente a examinar la situación creada por la crisis del trabajo y las subsistencias en todos sus aspectos, dando cuenta el señor Alba de los conflictos en todas las provincias a que se refieren los informes de la prensa, señalando como al mismo tiempo que en algunas provincias los males que se lamentan dependen a la vez de la escasez de trabajo y del enajenamiento de las subsistencias, en algunas otras se aprueba la intervención de elementos que procuran sacar partido de estas circunstancias, sin preocuparse para nada del mejoramiento de la clase proletaria.

El Gobierno quiere seguir acudiendo con actos hastados donde llega su voluntad de resolver la situación, para que no puedan parecer justificados ciertos actitudes de protesta.

El Gobierno, en cumplimiento de su deber, procurará el mantenimiento del orden y el respeto a la ley.

Se han examinado los efectos producidos por determinadas medidas, singularmente las Reales órdenes autorizando la exportación de sustancias alimenticias.

Ante los datos recibidos por el señor Villanueva, el Gobierno ha considerado ineludible autorizarle para que publique inmediatamente la derogación de algunas Reales órdenes que, según esos datos, han contribuido a la situación difícil, al estado de alarma y preocupación en los mercados.

Los señores Villanueva y Alba han dado cuenta de cómo los gobernadores, respondiendo a las instrucciones de ambos, han ejecutado la ley de Subsistencias.

Resulta de los datos recibidos que, en general, la situación en el interior es tranquilizadora, por las existencias de trigo, que no sólo no escasean, sino que en algunas provincias hay remanentes para llegar desahogadamente a la próxima cosecha.

Donde más se producen las dificultades es en algunas provincias industriales del Norte de España, zona industrial de Cataluña y en Levante.

La escasez resulta que no solo se trata de provincias que no son productoras de

trigos, sino también que por la proximidad a los puertos han sufrido las consecuencias de la exportación. Además, la población obrera es más consumidora que productora.

El Gobierno ha acordado poner en práctica inmediatamente el régimen de incoartación de los trigos en estas provincias.

Para ello, esta noche se han dado instrucciones a los gobernadores y delegados de Hacienda.

Según datos oficiales, en Barcelona hay más de cien mil toneladas de trigo. La cantidad intervenida por el Gobierno, regulado el consumo por las autoridades, permitirá sobradamente atender a aquellas provincias hasta la llegada del trigo exótico que se recibirá en España al amparo del régimen de intervención en los fletes.

Se votaron nuevas autorizaciones de créditos para que el ministro de Fomento disponga de las cantidades precisas para atender con rapidez a continuar las obras emprendidas y a ejecutar otras nuevas en todas las provincias.

Se acordaron las fechas de las elecciones de diputados y senadores, pero como la disolución del Parlamento es facultad de la Corona, por respeto a ésta se reservarán las fechas hasta después del Consejo que se celebrará mañana en Palacio.

Hermandad del Santo Entierro SUSCRIPCIÓN popular para los gastos y mejora de la procesión de Viernes Santo: PESETAS

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes El Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, Sr. D. Cadena y Elea, Sr. presidente honorario, 100; Sr. presidente activo, D. Daniel González Miguel, 10; Sr. vicepresidente, D. Julián Martínez Vares, 25; Sr. tesorero, D. José Miguel Oliván, 25; Sr. abad nato, presbítero D. Francisco Rueda, cura párroco de Santiago, 5; Sr. representante del excelentísimo Cabildo Metropolitano, canónigo D. Rafael Mur y Teñ, 10; Sr. representante del ilustrísimo Cabildo de señores curas párrocos y conductores, presbítero D. Félix Miguel Villanuel, 3; VOCALES: D. Julián Herce, 5; D. Maurilio López Miegimolte, 5; D. Manuel Carbonell, 5; D. Toribio Martínez Gómez, 5; D. Manuel Araujo, 5; D. Juan Aráiz, 2 50; Secretario, D. Constantino Garrán, en sufragio del alma de su difunta esposa D.ª Angela Herpeño (q. s. g. h.), 25; Vice-secretario, D. José Ortega Mar, en memoria de su difunto padre D. Angel Ortega Aráiz (q. s. p. d.), 25; El monitor de la Hermandad, D. Manuel Vélez, 1; Total, 256 50.

CASAS RECEPTORAS D. Isidro Plaza, Paseo de la Isla. D. José de la Morena, calle de la Paloma.

Sra. Viuda de Navarro, Plaza Mayor. NOTA.—Para mayor comodidad de los señores suscriptores, de idéntico modo que los años pasados, se están repartiendo las acostumbradas circulares con el boletín de suscripción, que recogerá a domicilio el recaudador de la Hermandad D. Saturnino Cuadra, a quien pueden entregarse personalmente las limosnas como delegado de confianza de la Junta directiva, sin perjuicio de que todo donante exponga sus reclamaciones, si las hubiere, en conocimiento de su presidente (calle del General Sans Pastor, 12, principal).

Era una sección de artillería que desfilaba al trote largo. Cuando ésta hubo pasado, el carruaje se puso en marcha, pero por poco tiempo, pues en medio del muelle de la Comfersonola se detuvo nuevamente y la señora de Delorge oyó que su cochero discutía senoradamente con otro a quien ella no podía ver.

—¿Qué ocurre? —preguntó. —Que no dejan pasar los coches. Mirad hacia la izquierda —respondió el auriga.

Dirigió la vista hacia donde le decía y vió que a todo lo largo de Coura la Reine, hasta la plaza de la Concordia, estaban formados regimientos de caballería, carabineros, corsuceros y dragones.

—Tenemos que volver atrás —dijo el cochero. —¡Mal haya con las revistas! También Isabel oyó que aquello sería una revista y lo sintió, pensando que por ésta causa tal vez no encontraría en su casa al general Bedeau.

En efecto, toda la guarnición de la capital francesa estaba en movimiento por lo cual el coche encontró tales dificultades para seguir su marcha, que la señora de Delorge le hizo detener y bajó de él, resuelta a continuar a pie.

Pero a medida que andaba, le extrañaba más aquella multitud de fuerza armada y de grupos que discutían animadamente.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (19) LOS VENCIDOS

traté de averiguar algo por mi compañero, pero en vano. Más tarde, cuando salimos de la casa después de haber cumplido la triste misión, dicho sujeto me dijo: «Tomad el coche para volver, pues yo me quedo por aquí, y puse en mis manos dos billetes de cien francos.

«De vuelta a mi casa, lo primero que he hecho es escribir esta relación, que juro por mi honor es verídica.» Más blanca que la nieve y con los ojos brillantes como dos carbunclos, la viuda había estado escuchando el relato del señor Duoudray.

«Desgraciadamente —dijo la infeliz, — esas pruebas de nada nos servirán... Tenemos que indagar por otro lado. El antiguo comerciante se sintió herido en su orgullo.

—Señora —dijo, — por serviros y por hacer cuanto pudiera en memoria de mi amigo el general, aún he hecho más;

De la provincia

Pampliega

Más desanimados que este año, no hemos conocido en esta villa los Carnavales. Tan escaso ha sido el número de máscaras, que no ha llegado a veinte. Nuestro celo alfabético había dictado un bando con disposiciones encaminadas a mantener el orden y a que no se faltase a la moral, siendo rigurosamente observado y no registrándose el menor incidente.

En cambio, han estado muy concurridas las funciones religiosas de las Cuarenta Horas, viéndose en el templo los tres días gran número de feligreses. CLASIFICACIÓN DE SOLDADOS El domingo último procedió el Ayuntamiento a la clasificación y declaración de los doce sorteados, seis declarados soldados; cuatro prófugos; uno inútil temporal; y pendiente de justificación de exenciones alegadas, otro.

PARA LOS OBREROS Por la depositaria de fondos municipales fueron satisfechas el domingo último 359 pesetas a los obreros, por jornales devengados por estos en el arregio de calles y caminos durante la semana anterior. VACANTE Ha quedado vacante la escuela nacional de niños de esta villa, por traslado del maestro que la regentaba D. José Costá.

DEL FERROCARRIL El número de billetes expedidos por la estación de Villiquirán para viajeros en el mes pasado, ha sido de 1691. PEDRO MARTÍNEZ Y GARCÍA. Pampliega 8 Marzo 1916.

Aranda de Duero

Lunes y martes de Carnaval. Una pequeña mejoría en el tiempo, contribuyó a que aumentase algo la animación. Las máscaras con careta, siguieron ataviándose con el mal gusto que nos tienen acostumbrados y siendo bromas exentas de toda gracia. Menos mal que no se ha oído que proporcionalmente mal rato a nadie. Hubo disfraces de alguna originalidad, lucidos por muchachas bonitas. Una comparsa de odalisas, sobre todo, llamó la atención por su propiedad. Se prologó algo más el conflicto y se abusó de una manera terrible de los perforadores, que arrojaron sin descanso agua de colonia y de la otra, mucho más de la última que de la primera. El Casino Artístico repitió el baile, en vista del éxito que tuvo el celebrado la noche anterior. El cine dejó de funcionar, porque Espina, con su buen olfato de empresario, comprendió que no le iría nada. Y terminó el Carnaval con una nota casi triste. Con el asamiento de una polvita de setenta y cinco de lavados, ocurrido a las nueve de la noche en la parroquia de Santa María.

Esta es reinventado; él tiene también la misma gravedad, pero bastante menos. Además es burlesco, y por lo tanto valiente. Está probado. Aun cuando no había lugar, por ser los dos viados, en menor tiempo de lo que yo tardé en conseguir, se organizó una comedia formidable, morrocotuda, capaz de apagar el ruido que haya podido hacer el tronar de los truenos en la batalla de Verdun. A la salida de la iglesia el ruido fue cogido en hombros y debajo de un paño. Improvisado en un arado, conduciendo a la casa de... un vecino católico que se compadeció de verte tan asustado. La novia, gracias a la abnegación de unos protectores, pudo desde un balcón presenciar la serenata, a la que se había agregado parte de una banda de música que tocaba la Marcha Real, lo que fue.

Unas horas después la feliz pareja pudo reunirse en su nido y en el que, a no dudar, le aguardan toda clase de venturas. J. DEL PINO HURTADO. Aranda de Duero 8-III-1916.

Castrogeriz

EL NUEVO MATADERO.—SE INAUGURACIÓN Obligación imprescindible de toda entidad nacional, provincial o municipal es el de procurar, por los medios que están a su alcance, que la higiene pública, base esencial de bienestar de los pueblos sea una realidad. De ahí que nuestro municipio, percatado desde ha tiempo, de la necesidad que se debía sentir por la falta de un matadero que reuniese las condiciones higiénicas en consonancia con las exigencias de la vida moderna, ha venido unido un dotado muy cumplidamente de dichas condiciones. Por su emplazamiento próximo a la población; la conveniente disposición de la nave de sacrificio y orca; el gabinete de inspección sanitaria, provisto del material para el examen microscópico de las carnes; la luz y ventilación necesarias y el agua en abundancia para la frecuente limpieza y lavado del pavimento y paredes, hacen que sea este un matadero rural muy práctico y excelente. Hora era de que este pueblo pudiera contar entre sus mejoras una de esta naturaleza, pues es la salvaguarda de la salud pública, tan seriamente amenazada. La solemnidad verificóse el 6 del actual la inauguración, a cuyo acto asistió el Ayuntamiento en pleno, el juez de primera instancia señor Bascuñán, el párroco D. Honorio Valderrama, los inspectores veterinarios señores Bustillo y Vicente y una nutrida representación del vecindario. Previa bendición del matadero por el párroco señor Valderrama, procedióse al sacrificio de reses y a la elevación de éstas para su orca, por medio de las poleas diferenciales. Acto seguido, el alcalde señor Tardajos dio las gracias a todos concurrentes; ensalzó los beneficios que reportará esta mejora, tanto en el orden higiénico, como en el orden económico, y terminó pidiendo la cooperación de todos para

proseguir la obra de progreso y cultura que en los pueblos civilizados se ha impuesto. Por el secretario del Ayuntamiento, señor Manrique, se dió lectura del acta de inauguración, que fué firmada por la mayoría de los que asistieron al acto. EL CARNIVAL Sin ningún acontecimiento digno de mencionarlo, hemos pasado el Carnaval. A pesar del frío que ha hecho, no han dejado de pasar las calles buen número de máscaras, la mayoría de muy mal gusto y de peor efecto, pero que eran las delicias de los niños. Los días 5 y 6 se celebraron en el Casino Artístico dos bailes de trajes, habiendo estado muy concurridos. El 7 celebró la misma sociedad una velada teatral con las espléndidas obras *Niobola* y *Una casa de fieras*, el diálogo *Un milagro de San Antonio* y el monólogo *Redes y que sinjaco*. Todos los intérpretes fueron muy espléndidos. El correspondiente. 8 Marzo 1916.

Salas de los Infantes VARIAS NOTICIAS Comunicado de dicha localidad lo que sigue: «Se ha celebrado en esta villa con gran solemnidad la Fiesta del árbol, habiéndose repartido a los niños premios por el Ayuntamiento. —Las ferias de ganado estuvieron poco concurridas por causa del tiempo; compradores hubo muchos, y el ganado se vendió muy caro. —El miércoles se espera el gobernador y otras autoridades de Burgos, que vienen a solemnizar el acto del reparto de premios a los niños y maestros, que legó en su testamento el gran patriota D. Felipe de Abajo. El acto promete estar brillantísimo.»

Crónicas militares

CUPO DE INSTRUCCIÓN Se ha dispuesto que los soldados del cupo de instrucción de 1915 sean destinados a Castrogeriz, en virtud de su presentación personal en las Cajas antes de 1.º de Abril próximo. REORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO Personas afectas al ministro de la Guerra le atribuyen los siguientes proyectos acerca de la reorganización del ejército: Esto se compondrá de tres líneas. La primera línea de 10 divisiones con las correspondientes brigadas de caballería y de artillería. Estas fuerzas sumarán 168 700 hombres. Tendrán en cuenta que cada año ingresan en filas 125.000 hombres, al término de los tres años se habrá reunido un ejército de 500.000 hombres. La segunda línea estará formada también por 10 divisiones, una brigada de caballería, armas de combate y cuerpos auxiliares, pudiendo movilizar 140.000 hombres. El ejército territorial se organizará constituyendo en cada región tantos batallones como haya en segunda línea. Un regimiento de caballería, uno de artillería y otro de ingenieros con el número de compañías y baterías que puedan organizarse. El efectivo de estos cuerpos será de 600.000 hombres. La división territorial debe constituirse en ocho regiones, teniendo en cuenta en la delimitación de las mismas consideraciones geográficas; pues se agruparán en una sola región, varios territorios políticos de guerra, que ahora están repartidos bajo distinta jurisdicción. Hay que contar con los 80.000 hombres de Marruecos, Las Palmas y Canarias. Estas fuerzas se fijarán del siguiente modo: 51.000 hombres para África, con reserva que radicará en Andalucía; 5.110 para Baleares, y 2.800 para Canarias. El ministro se preocupa de desarrollar la fabricación de los elementos de guerra, estudiando también la mejora de utilizar, en caso necesario, las fábricas particulares, de las cuales se está formando una estadística minuciosa. Con estas reglas se formará un ejército importante, que costará a la nación 280 millones de pesetas. SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 10 Parada.—San Marcel. 3.º de día.—Sr. Teniente Coronel de San Marcel, D. Rafael Echevarría. Imaginaria.—Otro del 3.º montado, D. León Losantos. Visita de hospital.—España, capitán capitán. Reconocimiento de piezas.—España, tercer capitán. Idem de psn.—San Marcel, tercer capitán. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Lealtad. El general gobernador militar, Juan de Dios.

Comisión provincial

Sesión del día 8 de Marzo Presidió el señor Burdago, asistiendo los señores Olmos, Merroquin, Val, Rillova y Sierra, adoptándose los acuerdos siguientes: Aprobándose varias cuentas de servicios generales. Informar al señor gobernador, que tiene facultades para pedir autorización al ministerio para instruir expediente de incompetibilidad contra tres concejales de Monasterio. Desestimarse por extemporáneo el recurso de Daniel Elvira, contra el acuerdo recaído en el expediente electoral de Rabanera del Pinar. Quedó empadronada la resolución del interpuesto por D. Lorenzo Mezaón, en el D. Giltruero de Abajo. Estimar la reclamación de D. Pedro Ortega, contra las listas electorales de compromisarios para Senadores, de San-tibáñez Zarzaga. Admitir en el Hospital de Florencio Ojeda, de Cantabrana.

EL SEÑOR Don Joaquín Malaxechevarría Pardueles HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER, DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES E. P. D. Su desconsolada esposa D.ª Esperanza López; hijos Josefina, Joaquín, Angel, Saturno, Luisa y Esperanza; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar mañana viernes, a las once de la mañana, en la parroquia de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, por cuyos actos de caridad les quedarán sumamente reconocidos. Burgos 9 de Marzo de 1916. El duelo se despide en el Arco de San Martín. No se reparten esquelas.

Idem en el Hospital, cuando por tarde no le correspondía; a Régulo Medina, de Villanueva. Se aprobó la distribución de fondos del presente mes, importante 141.594 pesetas. Se concedieron numerosas pensiones de socorro de lactancia. Desestimar las peticiones de socorro de lactancia de Cirilo Pérez, de Burgos, y Luis Martínez, de Lerma. Quedaron sobre la mesa hasta la sesión próxima, los expedientes que a continuación se expresan: El instruido a virtud de recurso contra el acuerdo recaído en el expediente electoral de Villanueva; y Los de reclamación contra las listas electorales de compromisarios para Senadores de Anguix, Villamayor de los Montes y Casosjares de Bureba.

TEATRO

Compañía Palma-Llopis Mañana no hay función. El sábado, a las seis y cuarto, beneficio del primer actor y director Manuel Llopis, dedicado al «Salón de Recreo», «Círculo de la Unión», autoridades militares y guarnición de esta plaza, se pondrá en escena *La Dolores*. El domingo, a las cinco y media, *Los hijos artificiales*. Por la noche, a las nueve y cuarto, despedida de la compañía, con *Raffles*. Salón Parisiana Mañana viernes, se proyectarán las hermosas películas de largo metraje tituladas «La sed de oro» y «Maximino en el trono de Babilonia». Exitos colosales de la célebre y renombrada cancionista Pepita Reyes, reina del complet. En breve la extraordinaria obra «El cofrecito negro», joya del cinematógrafo. Sesiones a las siete y a las diez.

NOTICIAS

Hemos recibido una Memoria de los trabajos realizados durante el año de 1915 por el Consejo provincial de Fomento de Burgos. Agradecemos el envío. En breve, El cofrecito negro

Pildoras Pink Muchas enfermas se hacen la ilusión de creer que la enfermedad de que sufren se irá lo mismo que ha venido: «ya se pasará» dicen. Grave error es este, pues a menudo acontece que en vez de pasar el mal va extendiendo de día en día sus estragos. Para curarse es preciso hacer algo, hay que poner al organismo en condiciones de reaccionar victoriosamente contra los ataques de la enfermedad. Las Pildoras Pink son un regenerador de primer orden: enriquecen la sangre, tónica los nervios, despiertan el apetito, dan fuerzas, favorecen las digestiones y estimulan el funcionamiento de los órganos eliminadores: hígado, riñones, intestinos. Por esto siempre dan excelentes resultados en todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre o de la debilidad del sistema nervioso. Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

la desgracia que tan inopinadamente ha venido a herirlos. JULIO MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter». Plaza Mayor, 2. MONTE DE PIEDAD Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 6 por 100 anual. De días a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce círculo católico de obreros Concepción, 22, primer piso. Véase el anuncio PRESTAMOS A TODOS inserto en la 4.ª plana. Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

Diario de avisos

Boias Religiosas SANTOS DE MAÑANA: Santos Macario, Melitón y Crescencio. CULTOS: VIERNES DE CUARESMA Catedral.—En la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, a las seis y media de la tarde, Via-Cruces y sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Eugenio Ortega Crespo, canónigo. A continuación Miserere cantado por la capilla y adoración del «Ligam-Orucis». Parroquia de Santiago Apóstol. (Catedral).—A las seis y media de la tarde, Via-Cruces y Miserere cantado. Parroquia de San Leanes Abad.—Via-Cruces a las seis y media. Parroquia de San Esteban.—Via-Cruces a las seis y media. Parroquia de San Gil Abad.—A las nueve de la mañana, misa solemne en el altar del Santísimo Cristo de Burgos, con adoración de las Santos Gotas. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario y Via-Cruces, terminando con el salmo Miserere cantado y adoración de las Santos Gotas. Parroquia de San Cosme y San Damián.—Via-Cruces a las seis. Carmen.—A las seis de la tarde, Via-Cruces.

Boletín Oficial

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Comisión provincial.—Pliego de condiciones económico administrativas para la subasta del servicio de acopios de piedra para la conservación del firme, durante el presente año, de las carreteras provinciales de Tormentón por Belorado a Pradoluengo, de Ros a Encinas y bajada de Ros, de Pradoluengo a Inesa de Juarros y de Aranda de Duero a Torredonjido. Acuerdos municipales (Sais de los Infantes). Providencias judiciales y anuncios oficiales. Sesión de Socorro Asistencias prestadas: Victoriano Hernando, de 34 años; herida lucis en la mano derecha. Audiencia Señalamientos para el día 10. SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de Villacarrido, seguido por D. Prudencio Fernández y otro con D. Narciso Pérez de Camino, sobre pago de pesetas; ponente, señor Fente; defensores, Licenciados Cudriñanos y Gatero; procuradores, Gallardo y Pérez de León; secretaria del Lio. Ospuz. AUDIENCIA PROVINCIAL Juicio por jurados procedente del juzgado de Villalago, contra Ruperto Gómez Ibáñez, sobre abusos deshonestos; ponente, señor Moreno; defensor, Licenciado García de los Ríos; procurador, Gutiérrez; secretaria del Lio. Usora. Registro civil Defunciones.—Remigio Ramírez Calleja, de Villagonzalo Arenas, 22 años, Villagonzalo Arenas. Nacimientos.—Tomas Arenillas Villa-

saúdo, Angel Alonso Santa María, P. Morales Seta, Gerardo Rodríguez Martínez. Observaciones meteorológicas de la mañana del día de hoy. Barómetro a las ocho de la mañana 691.0; a las cuatro de la tarde, 680.2. Temperatura: máxima sol, 20.0; mínima sombra, 4.8; mínima sombra, 3.4; mínima cero. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S; a las cuatro de la tarde, S. Boias Religiosas En el romancero verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y laneros. 1.651 kilos. Idem ídem de cerda. 413 kilos. Despojos. 223 kilos. por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 500.30 pesetas. Reses degolladas hoy: bueyes, 9, y cerdos, 1.

Mercados

Burgos 9.—Alaga a 66 y 68 50 ra. los 44 kilos. Mocho, a 60 los 42 y 1/2. Rojo, a 60 los 42. Centeno, a 46 los 41 y 1/2. Cebada a 35 ra. los 32. Yeros, a 20 los 44. Avena, a 26 ra. los 28. Entraron 200 fanegas. Harina de primera a 23, de segunda a 21 ra. arroba. Harinilla, los 46 kilos a 48 reales; comidilla, los 46 a 38; salvadillo, los 34 y 1/2 a 24, y salvado, los 34 y 1/2 a 25. Patatas a 5 ra. arroba. El trigo en puestas se paga a 58 reales y la cebada a 33. El mercado sostenido. Castrogeriz 7.—Se ha vendido trigo mocho y rojo a 60 reales fanega, esto es a 47, cebada a 32, yeros a 46, lenteja a 80, avena a 28. Patatas a 5 reales arroba. Hay muy buenos sembrados, Tiempo, muy feo. Precios, sostenidos. Concurren pocos vendedores y hay pocas existencias. Villanueva 8.—Mercado del Cabal. La entrada ha sido de 150 fanegas de trigo, a 68 ra. fanega. Tendencia, sostenida. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo a 62 75 reales fanega. Tendencia, sostenida. Palencia 8.—Trigo a 61 50 y 62 ra. los 92 libras, cebeno a 47 ra. 90 y cebada 32,50 los 70. Salamanca 8.—Se vendió trigo a 59 50 ra. los 94 libras. Zamora 8.—Se cotizó el trigo a 60 y 61 ra. fanega. Barcelona 8.—No se han hecho operaciones en trigo por país. Llegaron 5 vagones de trigo, 6 harinas, 1 avena, 8 cebada, 1 tito, 2 muelas y 1 arvejonas.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desemborsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 52 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Villalago, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid, 3-20. Información varia Consejo de ministros En el Consejo celebrado hoy en Palacio, el conde de Romanones dió cuenta del quele producido por la pérdida del «Príncipe de Asturias» y de los telegramas de pésame que ha recibido de diversos Gobiernos. El Rey también ha recibido otros telegramas de soberanos y jefes de Estado. Con motivo de la llegada a Madrid de nuestro embajador en Bélgica, marqués de Villalobar, el jefe del Gobierno elogió la conducta del citado diplomático en aquel país, tan favorable para España. Refirióse luego Romanones a la firantez de relaciones entre Alemania y Portugal, como consecuencia de la incautación por este país de los barcos mercantes alemanes. Respecto de política interior, habló de los sucesos de Valencia y de La Carolina, y, especialmente, de los muy lamentables desarrollados en La Unión. Con tal motivo relató los acuerdos del Consejo de ayer, acerca de la incautación del trigo. Terminó el conde de Romanones manifestando que en el Consejo se había acordado señalar el día 2 de Abril para la proclamación de candidatos y el domingo 9 del mismo mes para las elecciones de diputados a Cortes. El período electoral durará de 30 a 25 días. En breve se firmará el decreto que solviera las Cortes y convocando a elecciones. S. M. el Rey aprobó todos estos acuerdos. La catástrofe marítima Se ha facilitado a la prensa un telegrama de nuestro consul en Santos (Brasil), referente al naufragio del trasatlántico «Príncipe de Asturias». Dice como sigue: «Regreso del lugar del siniestro. Se han salvado 57 tripulantes y 315 pasajeros. Han perecido 107 tripulantes y 315 pasajeros.» Las exportaciones El ministro de Hacienda nos ha dicho que se derogarán todas las Reales Ordenes que dictó el señor Urziz, referentes a la exportación

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,
junto al Café Suizo.

de alubias, lentejas, carbón vegetal, ganado mular, etc.

Las obras públicas

Se han expedido créditos al ministerio de Fomento para el desarrollo de obras públicas y poder hacer frente a la crisis obrera.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada D. Emilio Mola pase a la reserva, a solicitud propia, por el mal estado de su salud.

—Idem que el general de brigada D. José Gómez Arce cese en el mando de la segunda brigada de la 11.ª división (Santona) y pase a la reserva, por edad.

—Promoviendo a general de brigada al coronel de artillería D. José Francés Roselló.

—Nombrando general de la segunda brigada de la 11.ª división a don Casto Campos Guerau.

—Nombrando a los coroneles de artillería D. Pedro Ceballos y D. Emilio de la Cudra y a los tenientes coroneles D. Rafael Calvo, D. Luis Sonnetat y D. Eduardo Bonal, para el mando del regimiento cuarto de campaña, comandancia de Mallorca y depósitos de reserva tercero (Barcelona), noveno (Lérida) y décimo (Zaragoza), respectivamente.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Andrés Aloniz.

—Idem cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, al subcoronel médico de segunda D. Antonio Fernández Vitorio.

GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando, a su instancia, a D. Enrique Aguilera Paz, fiscal de Toledo.

—Nombrando para esta vacante a D. Eladio Arniz, que era fiscal de Badajoz.

—Idem para ésta a D. Antonio Ballver, magistrado de Córdoba.

—Idem para este cargo a D. Salvador Solier, magistrado de Jaén.

Segunda conferencia

Madrid, 8/20 L.

La contienda europea

La batalla de Verdún

PARIS.—Oficial. (Hoy, a las tres de la tarde.)

En el Argona, la artillería francesa ha continuado disparando contra las vías de comunicación alemanas, principalmente en el Argona oriental y en la región de Montsucon.

Al O. E. del Moss, durante la noche, los alemanes han intentado varias veces recuperar el terreno perdido ayer en el bosque de Cordoux.

Dos intentos de ataque, precedidos de una intensa preparación de artillería, contra el pueblo de Bethincourt, fueron contenidos por los disparos de las ametralladoras francesas, impidiendo a los alemanes penetrar en el bosque de Cordoux.

Los esfuerzos renovados por los alemanes no pudieron desalojar el gran espacio de terreno conquistado, que los franceses consolidan.

Al Este del Moss prosiguió ayer la lucha encarnizada por tarde y noche, en la región comprendida entre Douaumont y el pueblo de Vaux.

Los alemanes atacaron varias veces, con efectivos poderosos, las posiciones francesas.

A pesar de la intensidad de los disparos de su artillería y de la violencia de los asaltos, los alemanes no pudieron romper las líneas francesas, siendo rechazados completamente.

Algunos elementos de infantería alemana que quisieron penetrar en el pueblo de Vaux, fueron esrajados enseguida, mediante un contraataque francés a la bayoneta.

En la Woivre, bombardeo intermitente por ambas partes, sin acciones de infantería.

En la Lorena, un golpe de mano al Oeste del bosque de Le Prestre, permitió a los franceses hacer unos 20 prisioneros.

Notas sueltas

Los sucesos de La Unión

El diputado señor Payá ha recibido varios telegramas de La Unión, diciendo que la culpa de todo lo ocurrido lo tiene el alcalde de Cartegena, pues los obreros estaban dispuestos a transigir, pero cuando llegó el señor García Vaso lo consideraron como traidor, pues otras veces les había excitado a la rebelión, provocando sus palabras de ahora una gran exacerbación de los ánimos.

Añaden esos telegramas que a consecuencia de los sucesos hay 32 muertos y 62 heridos.

Desde Barcelona

BARCELONA.—Esta ciudad ofrece aspecto normal.

Es general la huelga en las fábricas de Sans y Hostfranch, y parcial en las de Gracia, San Martín y San Andrés.

Guardia civil y Seguridad de infantería y caballería y fuerzas de las zonas patrullan por las calles.

La policía ha intervenido en algunos alborotos.

En el puerto lo ocurrido no tuvo la importancia que se lo dió en un principio. Nutridos grupos de hombres y mujeres pretendieron en el muelle de Baleares suspender la carga de dos barcos, pero la policía los disolvió.

Los huelguistas marcharon entonces al paseo Nacional de la Barceloneta, volcando varios carros sobre las líneas de los tranvías e interceptándolas.

Fueron detenidas algunas mujeres. En la plaza de Cataluña se congregaron numerosas mujeres, intentando dirigirse a varios puntos de la población, pero las cortó el paso la policía.

Han sido detenidos varios huelguistas por ejercer coacciones.

En Igualada y Matarró la huelga es general, y en Badalona parcial.

Los representantes del «truts» de harineros de los Estados Unidos han ofrecido al gobernador grandes cantidades de harina a precios reducidos.

En la carretera de Rivas y en la calle de Proser han estallado dos petardos, sin ocasionar desgracias.

MANCHERA

Bolsa

	Procedencia	Cambio de hoy
4 por 100 interior	73.45	73.60
Idem fin de mes	73.70	73.80
5 por 100 amortizable	95.00	95.25
4 por 100 amortizable	85.50	86.00
Acciones del Banco de España	480.00	480.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00	000.00
Paris: 4 por 100 exterior español	00.00	00.00
Cambios sobre París, cheque	88.95	88.95
Cambios sobre Londres, id.	25.00	24.98
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	57.25	57.75
Acciones ordinarias de id.	00.00	20.50
Obligaciones de idem	00.00	00.00
Acciones Banco Español de la Plata	000.00	270.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00.00	98.75

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isidro, 6, Burgos.—Casa fundada el año 1856

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banco y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy cómodo para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y puntos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horario de oficina de 9 a 3 y de 4 a 7.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO.

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

EL ZAMORANO.—Prim, 22

Tirón de retales bordados y puntillas valencianas.

Rica confección de ropa blanca para señora. Blusas, y faldas bajeras, lo más elegante.

Traspaso

Por no poderla atender en su dueño se hace de la tienda de vinos y comidas de la calle del Cid, núm. 24.

En la misma informará.

Se venden

bonito comedor y sala estilo inglés, nuevos. Para vender y tratar, de tres a cinco de la tarde, en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 8, 1.º

Venta de Moroto

con huerta y varias tierras de regadío, se vende en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Barrio Gimeno, 25, 3.º, izquierda.

Arma de cía

Se necesita, con leche fresca é inmejorables referencias, para criar en Córdoba. Informará, Lain Calvo, 22, 1.º

Oficial herrador

Se necesita uno que esté bien entendido en el herrado; sobre el anillo y condiciones informará Rodolfo Esteban, profesor veterinario, en Villódre (Plencia) inútil presentarse sin buenas referencias.

Se venden

una sillera de sala, casi nueva, y algunos otros muebles. Dicha razón en la calle del Cordón, núm. 3, 2.º, izquierda.

Pielos de todas clases

Se compran en la fábrica de guantes del camino de Cerdanidjo.

Se necesita

buena cocinera y doncella. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informará, Lain Calvo, 22.

El comercio

de tejidos y confecciones de José López Gemenio, se ha trasladado a la misma Plaza Mayor, núm. 25, (junto al Faralón).

La subasta

de varias fincas rústicas y urbanas señalada para el día 5 del actual, en la ciudad de Briviesco, se suspendió a indicación de varias personas que desearan tomar parte en ella y no poder verificarlo por ser domingo de Carnaval.

Podrán, sin embargo, hacer proposiciones y pedir informes, al encargado en Burgos de la venta, D. Luis Carranza, Hotel Norte, por no ser factible por ahora a su dueño hacer nuevo señalamiento de subasta.

En Quintanar de la Sierra

Se vende en buenas condiciones una turbina «Francis»; sirve para saltos de dos a cinco metros y consumo de agua de 100 a 400 litros. También se vende para veranear casa ó habitaciones, con ó sin asistencia y camas. Dirigirse a D. Esteban de Pedro, en dicho Quintanar.

Servicio

Se necesita en el establecimiento de vinos y comidas de Gamonal. En el mismo informará.

Pérdida

El martes, a la salida del Colegio de las Franciscas, se extravió un alfiler de corbata, compuesto de una perla rodeada de brillantes.

La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en la droguería de los señores Amézaga y Cano, sucesores de J. Mira, y se gratificará.

Arma de cía

Se ofrece, soltera, de 22 años, primera, leche de un mes. Informará Marcelino Muriel, en Castrojeriz.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pgo de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

Se necesita

una secretaria para presentarse sin buenas referencias. Informará, Hotel Norte y Londres.

Almoneda

Se hace de varios muebles en la calle de Fernán González, núm. 33, 2.º

Se vende

una mesa de billar, con todos sus accesorios, propia para carambolas, en la «Parral Castellana».

Arboles frutales

Gran cantidad de ciruelos, alendros, perales, manzanos, almendros, acacias de bois, idem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercos de fincas, etc., etc.

Grandes cantidades de chopos lombardos legítimos de dos y medio a tres metros de altura, al precio de 0.25 pesetas uno.

Hay en venta 2.000 plantones de nogal, de muy buenas clases, a precios arreglados.

Se remite catálogo gratis a quien lo solicite.

Rafael León.—Logroño

Victoria

Plenos completos para vacas de leche, para ganado de engorde, para ganado lanar y para ganado de tiro, cebsillar y mular.

En Burgos y la provincia: Félix García Carrasco, Isla 17. Precio vario según ve a domicilio. 28.50 los 100 kilos.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1860

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.244.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Centro Vitícola de la Rioja

Grandes cultivos de vides americanas DE LOS PROPIETARIOS

Castellat Hermanos.—Logroño

Tres millones de injertos, en vidíferos y patrones, propios para todos los terrenos de España.

Cuatro millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados en todas las variedades.

PRECIOS ECONÓMICOS. POR CORRESPONDENCIA.

Sastrería de Hijos de Victor Palacios

Sus elegantes trabajos la pone a la cabeza de las buenas, como lo acredita la selecta y numerosa clientela que se disfruta.

Para encargos a medida hay un buen surtido en géneros alta novedad, admitiéndoles también el cliente.

Todo el mundo sabe que las confecciones de esta casa son inmejorables, que siempre tiene los mejores gustos en Trajecitos para niños, y que su especialidad son los impermeables y los Guardapolvos.

NO CONFUNDIRSE

CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NUM. 9, JUNTO A «IDRAL BAR»

La Inyección YER

Cura en 36 horas la **Blenorragia (Purgación)** y toda clase de flujos antiguos ó recientes

Resultado infalible del **99 por 100** de los casos

PRECIO: FRASCO, PTAS. 4

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de once a una.

Santaolvides, 1, piso 2.º, izquierda.

Se venden

muebles, cuadros y libros en el Hospital Militar. (Pabellón, núm. 1.)

Se arrienda

un buen local propio para almacén ó tienda. Dicha razón en la calle del Progreso, núm. 12, portería.

¡Ya era hora!

El dueño del salón de barbería Manuel Hernández, inaugura un nuevo servicio, para lo cual ha contratado al notable calista Basilio Sáez, quien durante 5 años consecutivos viene causando la admiración del público selecto en todas cuantas capitales españolas y extranjeras se ha presentado, respecto a la extracción de callos, clavos, ojo de gallo, uñas enclavadas y contramarchas de las mismas.

Las extracciones se efectúan por medio de manganes, fórmula alemana, única en España, sin sangre ni dolor.

Extracciones en un minuto. Se garantiza la operación.

Servicios a domicilio. Precios convencionales.

LENCERÍA, 18 y 20, BARBERÍA

Agua de Morataliz

La mejor entre todas.

Lexanto.

Radioactiva.

Infalible contra el estreñimiento.

Deliciosa para la mesa.

Especial para régimen.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Casa central: Barquillo, 4 y 6, Madrid

Representantes en Burgos y provincia: Bravo-Mesa, Lain Calvo, 43, 1.º

Consulta de Cirugía general

DEL DOCTOR ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quirós.

Consulta de once mañanas a una tarde.

Plaza de la Libertad, 5, 1.º

Profesor (sacerdote)

Ejercitado en el profesorado, se ofrece a dar lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas del Instituto y Normales, Correos y Telégrafos. San Juan, 39, 2.º

UNA SEÑORA

ofrece comunicarse gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdaderamente maravilloso, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Carada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen C. O. García, Aribau, 24, Barcelona.

Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España, con patente.

Es el pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde.

Agente exclusivo para la venta en Burgos y su provincia

Francisco Alcalá Orive, plaza de Prim, 20

Nueva Academia preparatoria

para el ingreso en el Cuerpo de Correos

DIRECTOR: D. Manuel Pérez Hernáiz, OFICIAL DEL CUERPO DE CORREOS

El Director de esta Academia era propietario, con el señor Bañares, de la establecida en la Travesía del Mercado, número 3, 2.º

La nueva Academia da principio a sus clases con TODOS los alumnos que en la ya citada de la Travesía del Mercado, número 3, se preparaban para Correos, lo cual es una prueba eloocuente de la bondad del método de enseñanza seguido por el señor Pérez Hernáiz. Formará parte como profesor de esta Academia un ilustrado sacerdote.

HONORARIOS: 20 PESETAS AL MES

Las clases darán principio el día 1.º del próximo mes de Marzo.

Para informes, dirigirse al local de la Academia, Paseo de la Fiera, 12, 2.º, y Pabellón, 12.

Esta Academia es la única en la provincia que se dedica exclusivamente a la preparación para ingreso en Correos.

Abonos naturales completos

A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Única producción en España

Excelentes resultados en toda clase de cultivos ESPECIALES PARA HORTALIZAS Y VIÑEDOS.

REPRESENTANTE GENERAL, D. JOSÉ CARAZO, PARADOR DE SANTA MARÍA, BURGOS

CORREOS

Preparación para estas oposiciones.

Convocatorias todos los años.

Numerosas plazas a oposición.

Preparación sencilla.

Confección de mapas y croquis todos los días.

Estudio de la legislación de Correos por medio de prácticas de oficina.

Nueve años de práctica, preparando para el ingreso en esta carrera.

Fiducia resultados obtenidos por esta academia postal en convocatorias últimas.

Tiempo de preparación: un año, costado por seguro el éxito.

ACADEMIA POSTAL

TELEGRÁFICA Y DEL MAGISTERIO

Plaza Mayor, 9, 2.º

DIRECTORES:

D. Miguel A. Amorós | D. Alfonso G. Bañares

Oficial de Correos | Oficial de Telégrafos

Abogado | Maestro Superior

TELEGRAFOS

Preparación teórico-práctica para estas oposiciones.

Convocatorias todos los años.

Enseñanza práctica del Morse. Prácticas de Física y Química.

Estudio de una asignatura en menos de diez días por este procedimiento, en que todo el trabajo es del profesor.

Preparación para las oposiciones a Escuelas Nacionales.

Escuela superior del Magisterio.

Clases distintas para cada sexo.

El Material Agrícola

BILBAO ZABALBIDE, 11 Y 13 | LOGROÑO SALMERÓN, 9 | VALDEFUENNES BUENSUCESO, 11

SECCIÓN PRIMERA

Maquinaria agrícola

Arados Brabant, Aventadoras, Cultivadoras, Segadoras, Sembradoras, Trillos, Corta-pajas, Corta-raíces, Molinos de granos, Corta-huesos, Tritadoras, Palas, Picos, Azadas, Rastrillos, etcétera, etc.

SECCIÓN SEGUNDA

Semillas de plantas de huerta y jardín, de todas clases.

SECCIÓN TERCERA

Material avícola y apícola

Incubadoras, Hidro-madres, Mirrales, Huevos para ponederos, etc., etc. — Colmeas, Cera artificial, Ahumadores, Guantes, Casetas, Cuchillos, Extractores de miel, etc., etc.

SECCIÓN CUARTA

Insecticidas y aparatos para su aplicación

URANIA, poderoso insecticida, sin rival para huertas, jardines, viñas y árboles frutales. FLORAEVIT, reconstituyente sin rival; á los pocos días de usarlo se notan notablemente sus buenos efectos. Aparatos de bomba y presión. HERCULES.—PALATIA.—Sulfatadoras de simple y doble efecto, etc., etc.

SECCIÓN QUINTA

Material de lecherías

Jarras, Ordeñadoras, Coladores, Refrigeradores, Botellas, Pequeñas jarras para conducción á domicilio. Uñas, Filtros, Cepillos, Portabotellas, Embudos, Jarras para despacho, Artículos para mostrador, etcétera. Material de Quesería y Mantiquería.

SECCIÓN SEXTA

Abonos minerales marca propia España

SECCIÓN SÉPTIMA

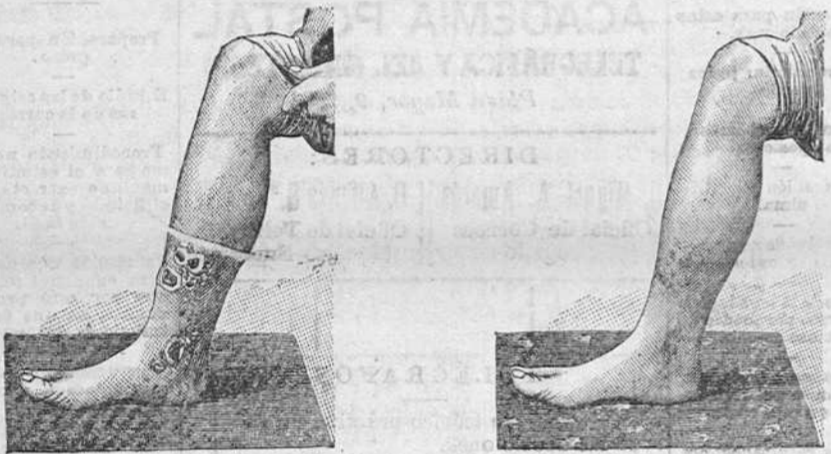
Piensos y otros

Condimento THORLEY para el ganado. A las vacas les aumenta la cantidad y mejora la calidad de leche, así como á las cabras y ovejas. A los caballos y demás animales de tiro, les engorda notablemente, les fortalece y les da brillo al pelo. Alimentos BILLON para aves de corral y de jaula. Galleta y comida granulada para perros. Esta galleta es muy útil á los cazadores por su fácil transporte, así como la segunda para los perros de cortijo, de ganado y guardería.

Pídanse catálogos de cada sección, que se envían gratis.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación

A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Escamas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringícos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Prestamos á todos

Capitales extranjeros

Préstamos municipales, á Compañías de ferrocarriles y á Entidades en general

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

COMISIÓN NUESTRA POR UNA SOLA VEZ:

3 p. 100 SOBRE LA CANTIDAD PRESTADA

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad) **Absoluta reserva**

Escribir con detalles á DON ROBERTO PAGAZZONI

Calle de Mendicábal, 28, pral.—BARCELONA

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídanse folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPANIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 18 pesetas.

Tónico genitales del Doctor Morales
MARCA REGISTRADA
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las
Enfermedades secretas
Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. cada una, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 89, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Ampliaciones fotográficas inalterables
Pintura al óleo pastel y acuarela,
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal
Talleres y oficinas: Colegiata, 5
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Específicos-Belga

Marca registrada

Estuche-Belga Contiene todo lo necesario para la curación de la blenorragia (purgación) por el mismo enfermo en quince días, por antigua y rebelde que sea.

Patente de invención

Tónico-Belga El mejor reconstituyente para tuberculosis, anemias, convalecencias é impotencia.

Recomendado por eminencias médicas

Depurativo-Belga Asombrosos resultados en los enfermos de esrófula, sífilis, enfermedades de la piel é infecciones en general.

Unico depósito de los PRODUCTOS-BELGA en Burgos

Farmacia de D. I. Martín Ortega

Motores Vellino

á gasolina, aceites pesados ó gas con magneto y regulador

Pequeña industria

Elevación de agua

Agricultura



Alumbrado eléctrico

Cinematógrafo

El Motor ideal para el Agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos eléctricos **Electrop** para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.

Pídanse lista de referencias de motores y grupos eléctricos vendidos, tarifas, presupuestos y cuantos detalles se deseen conocer, á

Modern'Garage Lain Calvo, 38, Burgos

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del

DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

¡Fíjarse en la marca del Dr. Winter!

Pedirla y exigirla en todas las Farmacias y Droguerías

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Jabón Ginebra | Glicerina-Shellato-Cola resina
Jabón Pinta Azul | Sosa, Aceites de semillas y
Jabón Pinta Castaña | Tartas de Coco
Sujina | Jabón Santabria
Perfumaria | Jabón Vasconi
Lejía Esteriliza | Jabón Estrella del Norte
Los jabones «Castabria», «Vasconi» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantías puros.
Fabricantes: Sres. LIZARTURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORTIZ.

Vapores trasatlánticos de Piniillos Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 4 de Marzo el vapor VALBANERA, y el día 25 de dicho mes, y para los mismos puertos, saldrá de Barcelona el vapor BALMÉS.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

Nota.—Se previene á los señores cargadores y pasajeros que á partir del próximo mes de Marzo y hasta nuevo aviso quedan suprimidas las salidas del 17 de cada mes.

Servicio rápido y de gran lujo á las Antillas y Estados Unidos
Para San Juan de Puerto Rico y Habana saldrá de Barcelona el 20 de Marzo el vapor INFANTA ISABEL.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Calbarien, Baracoa y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Banaoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (muelle Baleares). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 2.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona: DONULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.ª. Barcelona.

Ortega's medicinal products advertisement including 'Comprimidos alimenticios ORTEGA' and 'ORTEGA' pills, with a small image of a pill bottle.

Large advertisement for 'CONTRATOS LAITOS' by G.F. MERINO E HIJO, featuring large stylized text and a list of products like 'PASTILLAS PECTORALES'.

Advertisement for 'TOS - TOS - TOS' cough medicine, including 'Pastillas balsámicas Marquina' and 'Carburo de Calolo'.

Advertisement for 'Enrique Martínez' bookbinding and printing services, located in Burgos.